



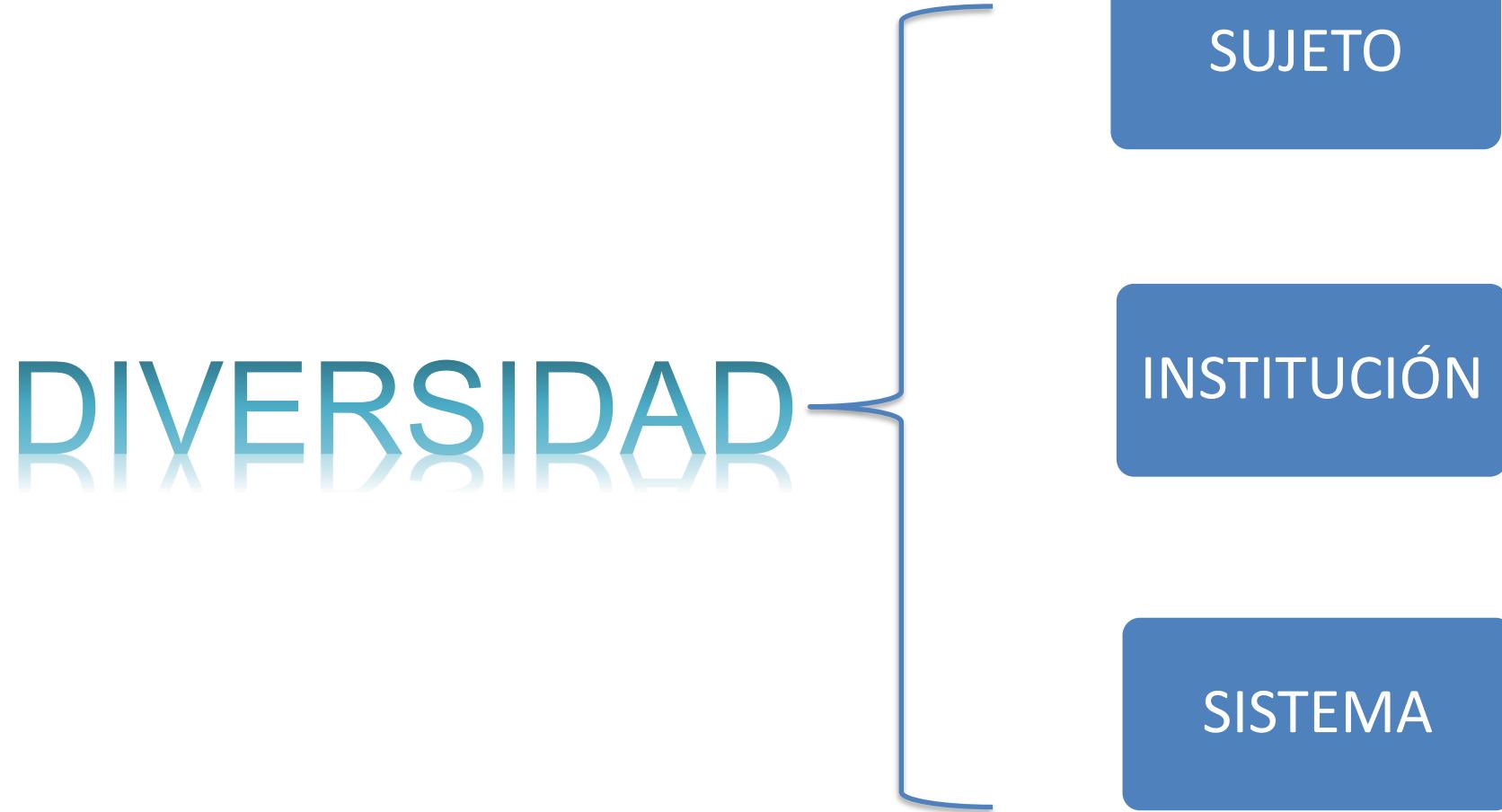
La educación
es de todos

Mineducación



Atención a la diversidad en Educación Superior

Giovanny Garzón Gil
lugarzon@mineducacion.gov.co
Dirección de Fomento a la Educación Superior
Universidad de Pamplona – Abril 25 de 2022





DIVERSIDAD

SUJETO



Autenticidad

INSTITUCIÓN



Visión, Misión y PEI

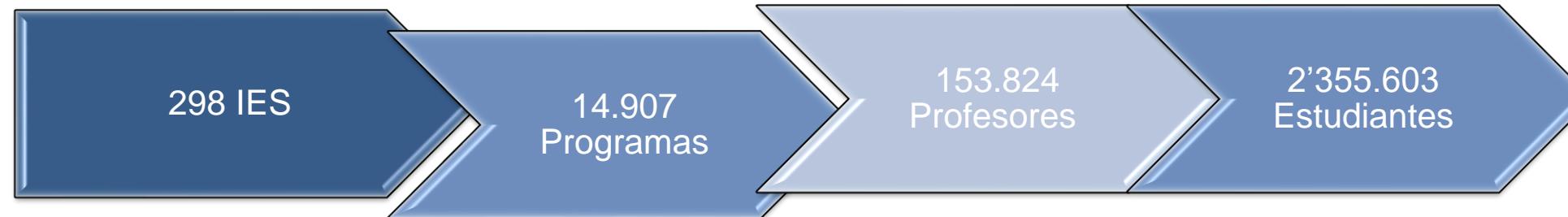
SISTEMA



Mejoramiento continuo



El sistema...



Sexo Biológico

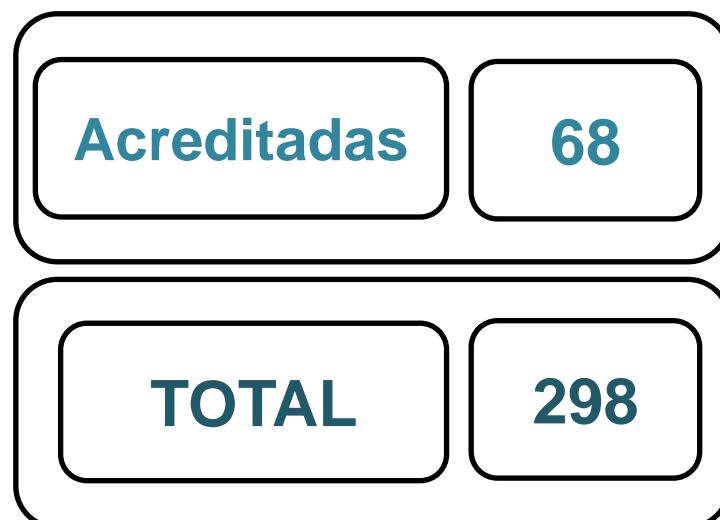


Hombre	1,107,764
Mujer	1,247,839

Sector



OFICIAL	1,203,895
PRIVADA	1,151,708



SNIES , 2020



Las instituciones...

Sentencia T-239/18

Asunto: Autonomía universitaria, derecho a la libertad de expresión, entre otros

“La universidad, sea de carácter público o privado, es un espacio para **la promoción de ideas y opiniones**, lo cual contribuye al fortalecimiento de una sociedad democrática e igualitaria en la cual el **respeto y protección de los derechos fundamentales cobra una especial relevancia**. Por ello, un espacio de tal naturaleza dedicado a la educación de los ciudadanos **no puede ser un lugar en el cual se permita prescindir de ciertas voces**, porque una forma de comunicar ideas o su reiterada exposición resulte incomoda o diferente al “estilo” del centro educativo”



Los sujetos...

La educación...

Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos



**Incheon (Corea del Sur) 2015
Objetivos Desarrollo Sostenible 2030**



Educación 2030: 4.4 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.



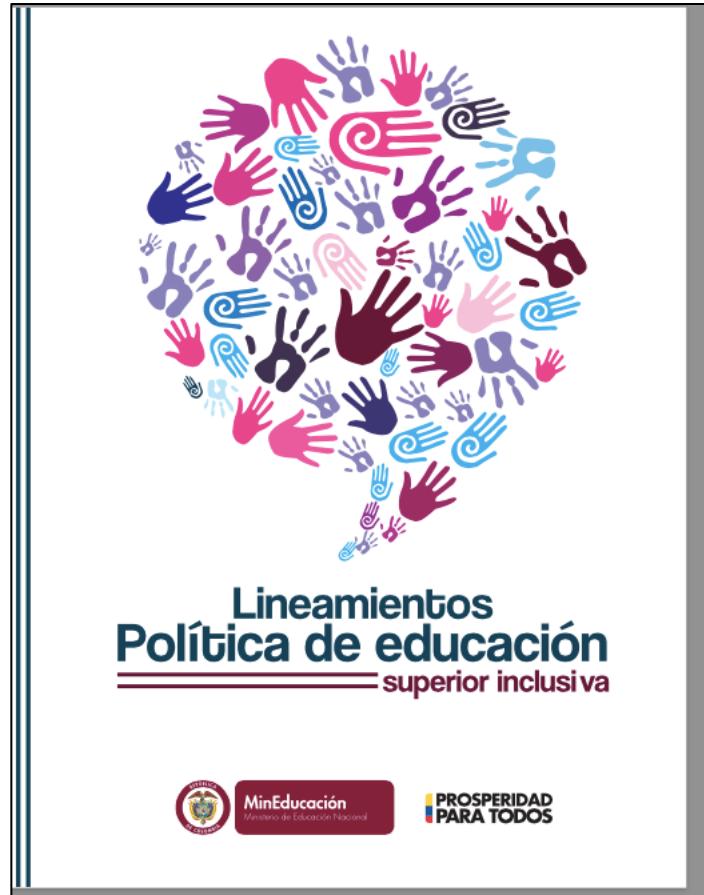


Educación 2030: 4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional

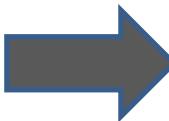




DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA



MEN, 2013



- ❖ Trabajo **participativo** entre 2010-2013.
- ❖ Contó **con recursos** del ministerio para su construcción e implementación.
- ❖ **Avalada por la UNESCO** en 2013 como única en su especie en la región y en Colombia.
- ❖ Incluyó un apartado completo sobre **poblaciones de especial protección constitucional**.
- ❖ Presenta las bases teóricas y prácticas para **implementar el enfoque de educación inclusiva** en la Educación Superior respetando la **autonomía**

El Viceministerio de Educación Superior cuenta con política de Educación Inclusiva desde 2013



Definición

La educación inclusiva e intercultural debe ser entendida como una **estrategia central** para luchar contra la exclusión social.

En **aspectos económicos y político-jurídicos** (ingresos, acceso al mercado de trabajo y a activos, derechos fundamentales), y factores simbólicos y subjetivos asociados a acciones determinadas que atentan la **identidad de la persona** (rechazo, indiferencia, invisibilidad).

Pretendiendo

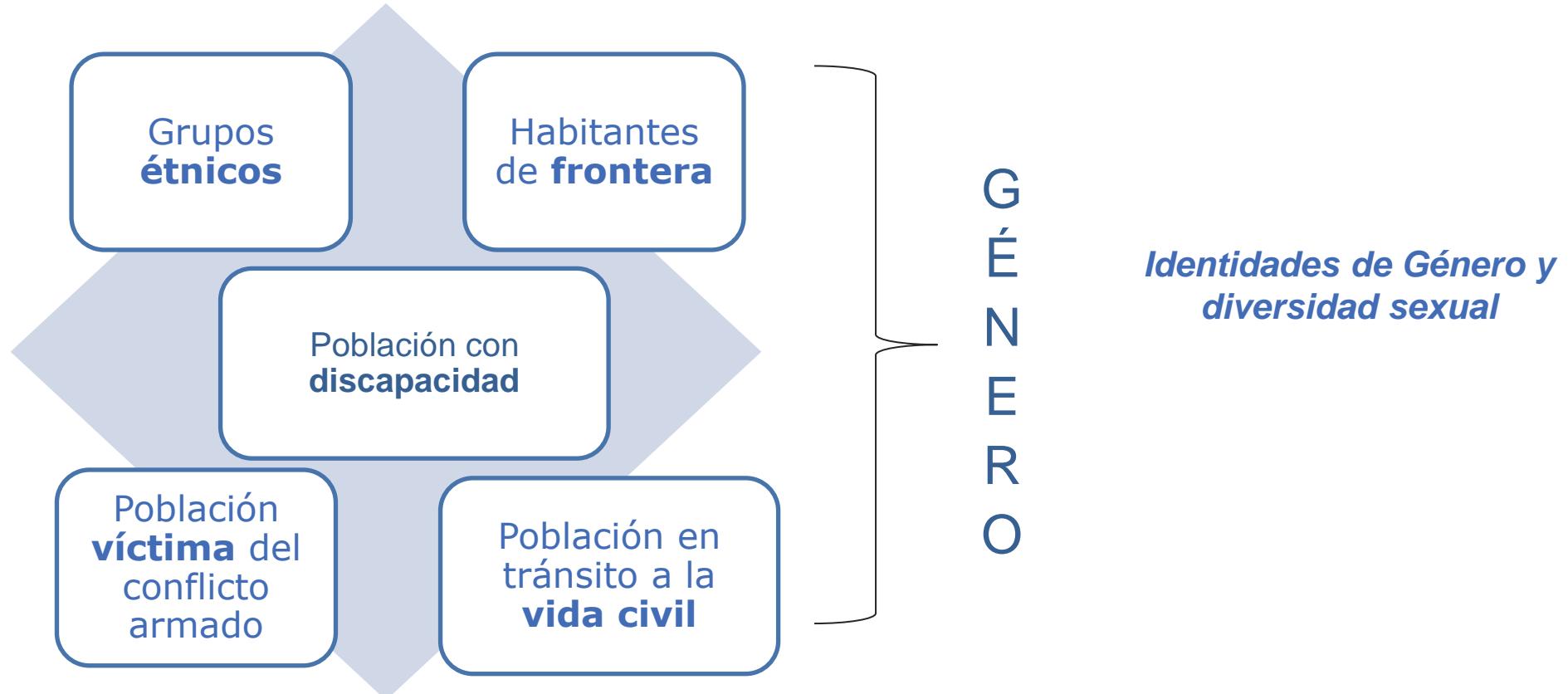
Búsqueda de **sociedades inclusivas** y **filosofía de la inclusión** en materia de procesos educativos.

Estrategia que permite potenciar y valorar la **diversidad**, promover el **respeto** a ser diferente y facilitar la **participación** de la comunidad dentro de una estructura **intercultural**.



Características





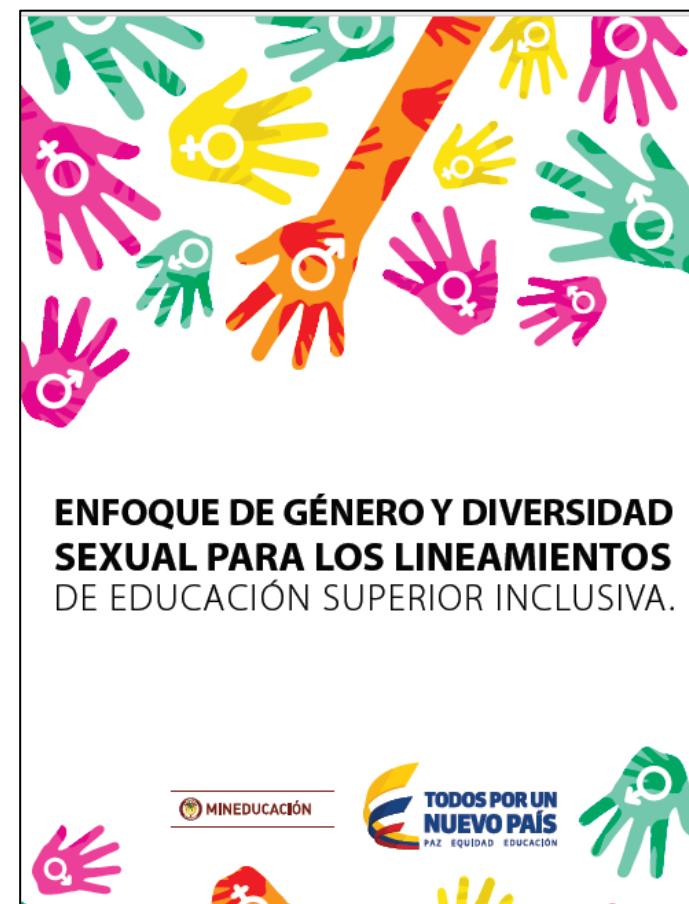
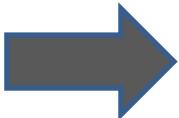


Género: Categoría de análisis social que permite comprender y evidenciar los intereses, necesidades, relaciones de poder y/o demandas entre **mujeres, hombres y otras identidades.**

Enfoque diferencial: método de análisis y de acción que hace visibles las formas de exclusión de la educación superior de los estudiantes de algunos grupos priorizados para **brindar adecuada atención y protección en el sistema.**



MEN, 2013



MEN, 2018

Base conceptual, estrategias y recomendaciones por población



Género y diversidad sexual

Políticas de equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres

- En todos los marcos internacionales de Derechos Humanos y derechos de las mujeres, se afirma que la educación debe ser laica, garante de la libertad de conciencia y de una convivencia democrática.
- Colombia, se han adelantado numerosos esfuerzos por desarrollar políticas públicas específicas para las mujeres desde 1984 cuando se publica la Política para la Mujer Rural mediante el CONPES 2109

Política pública para la garantía de derechos de las personas LGBTI

- La ciudad de Bogotá es pionera en el desarrollo de políticas en defensa de los derechos de las personas LGBTI y modelo para otras ciudades.
- La Corte Constitucional Colombiana se ha manifestado en casos particulares o relacionados con toda la comunidad, en donde ha protegido sus derechos y son un referente importante para seguir avanzando en este tema en la sociedad colombiana.

Diagnóstico de las inequidades de género y sexualidad en la educación superior

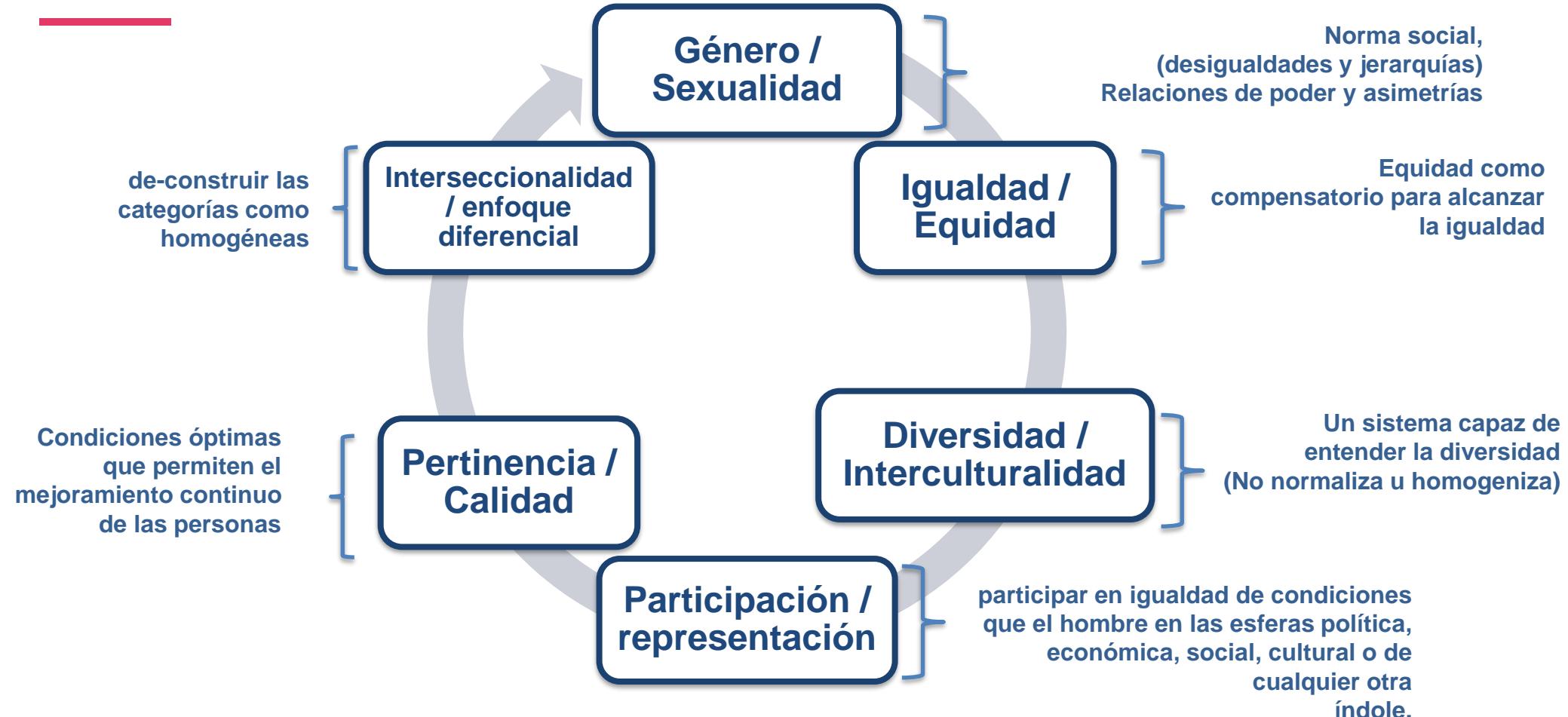
- División sexual del trabajo en las carreras.
- Menor acceso de las mujeres a niveles mas altos de educación, grupos de investigación y cargos de decisión
- Población LGBTI+ también se enfrentan a desigualdades y discriminaciones.
- Mayor vulneración o discriminación de personas trans

Primer capítulo del documento, referente legal y diagnóstico



Género y diversidad sexual

Categorías de análisis



Las definiciones propuestas articulan conceptos analíticos de las ciencias sociales con definiciones normativas presentes en acuerdos y políticas sobre derechos humanos, equidad de género, educación inclusiva, entre otras.



Género y diversidad sexual

1. Estudiantes: Acceso a la educación superior y segregación horizontal.
2. Estudiantes: permanencia, movilidad y graduación.
3. Personal docente y administrativo: acceso y movilidad.
4. Transformación cultural*
5. Generación de Conocimiento
6. Estructura normativa, administrativa y financiera

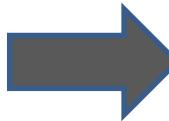


*cultura libre de sexismo y discriminación.



MEN, 2013

MEN, 2018



**La Educación Superior en
Colombia es la única que cuenta
con política de Educación
Inclusiva desde 2013**



Desafíos...





1. Procesos académicos

Facilitan el aprendizaje y el desarrollo de capacidades, potencialidades y/o competencias de la diversidad estudiantil.

- Flexibilización y reformas curriculares
- Propuestas curriculares armónicas (diálogo de saberes)
- Evaluación permanente y participativa de los currículos con la comunidad académica
- Programas de acompañamiento y apoyo pedagógico



2. Docencia

Capacidad de desarrollar el proceso pedagógico valorando la diversidad de los estudiantes (equidad e interculturalidad).

- Participación de forma activa en el desarrollo de los currículos
- Transformación de las prácticas pedagógicas
- Respeto y potencialidad de la diversidad de los estudiantes
- Rol de la didáctica



3. Espacios de investigación, innovación y creación artística y cultural

Pensados desde los actores sociales para contribuir a la comprensión de su contexto y a su eventual transformación.

- Interdisciplinariedad y diálogo entre las áreas del conocimiento
- Contexto académico articulado con los actores y contextos regionales
- Espacios a través de mecanismos de socialización y divulgación
- Diálogo de saberes



4. Estructura administrativa y financiera

Unidades que asuman la organización y orientación de los programas y cuenten con la asignación de recursos humanos y financieros pertinentes.

- Reconocimiento de la importancia y particularidades del enfoque de educación inclusiva
- Procesos administrativos y académicos flexibles y estructurados
- Cualificación del recurso humano



5. Política institucional

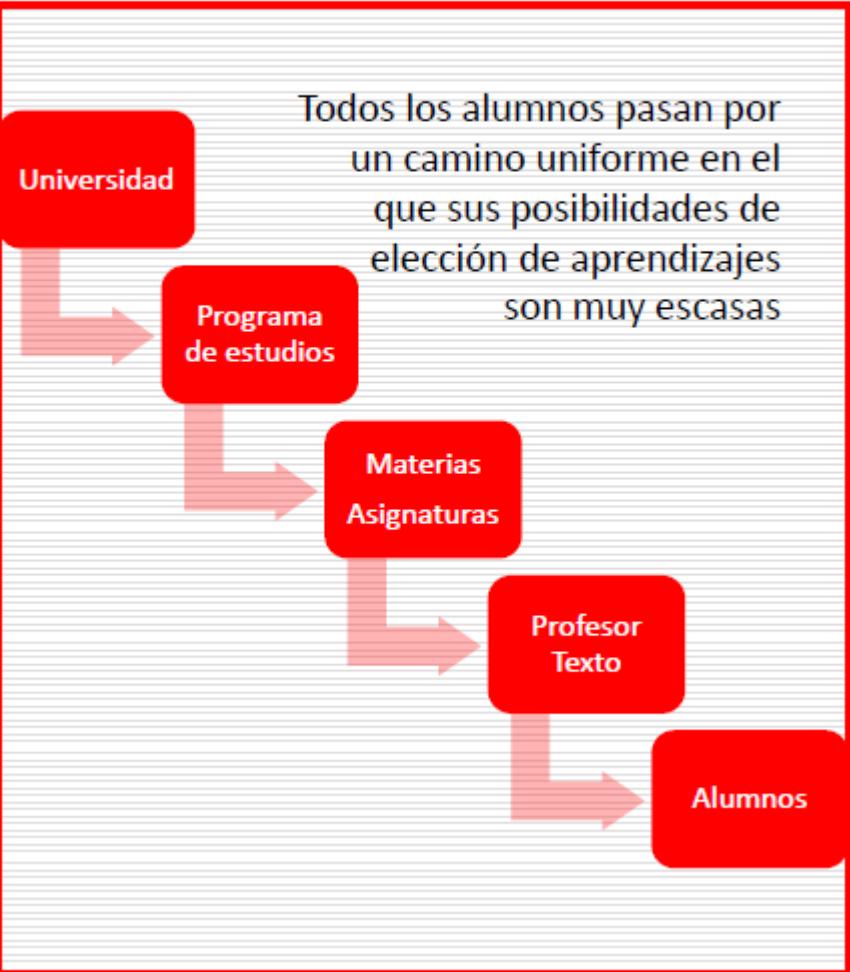
Orientada a examinar y eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación propias del sistema.

- Barreras institucionales
- Énfasis en los estudiantes que podrían estar en riesgo de exclusión
- Participación activa de toda la comunidad académica
- Acciones concretas de acompañamiento académico



Para donde debemos mirar...

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA HOY



UN ESCENARIO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MAÑANA EN EL MUNDO





Decreto 1330 de 2019

ARTÍCULO 2.5.3.2.1.2. Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. [...] Este sistema promueve en las instituciones los procesos de *autoevaluación, auto regulación y mejoramiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión*, contribuyendo al avance y fortalecimiento de su comunidad y sus resultados académicos, **bajo principios de equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad**.

Acuerdo 002 de 2020

Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad

ARTÍCULO 8

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Acuerdo 002 de 2020
Por el cual se actualiza el modelo de
acreditación en alta calidad

ARTÍCULO 23

OBJETO DE LA APRECIACIÓN DE CONDICIONES INICIALES

n) Demostrar la implementación del modelo de bienestar institucional en la comunidad académica **que evidencie el compromiso con la diversidad, inclusión y equidad** y, que genere condiciones para atender los requerimientos distintos a los resultantes de la dinámica académica.

ARTÍCULO 5

OBJETIVOS DE LA ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD

b) Ser un instrumento [...] que **asume la diversidad de instituciones como un valor del sistema** de educación superior colombiano, en aras de promover de manera efectiva la regionalización, **equidad, inclusión y la inter y multiculturalidad**.



Acuerdo 002 de 2020

Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad

FACTOR 3. PROFESORES

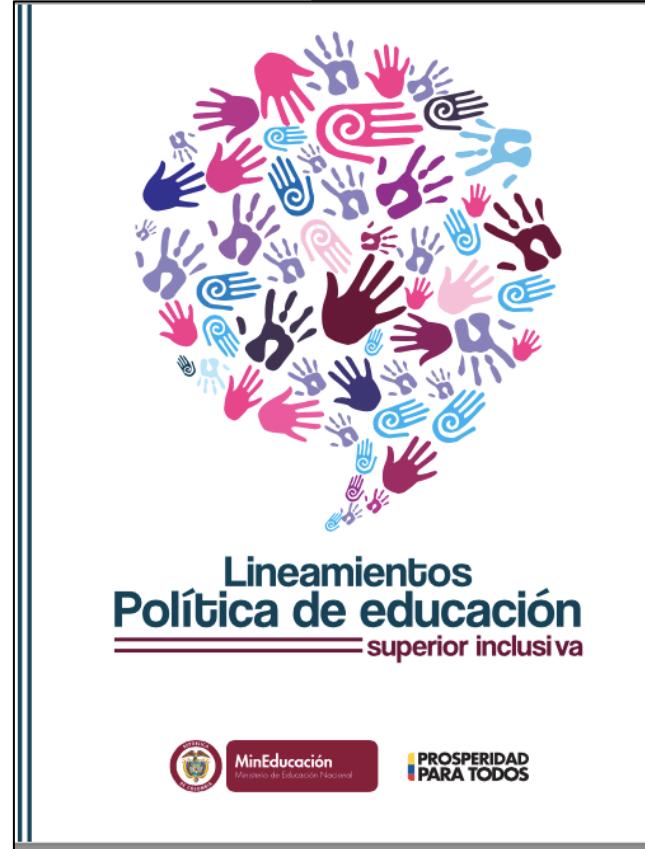
Característica 9. Estatuto profesoral.

La institución demuestra la aplicación de un estatuto que promueve la **trayectoria profesoral, la inclusión**, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.

FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

Característica 36. Programas y servicios.

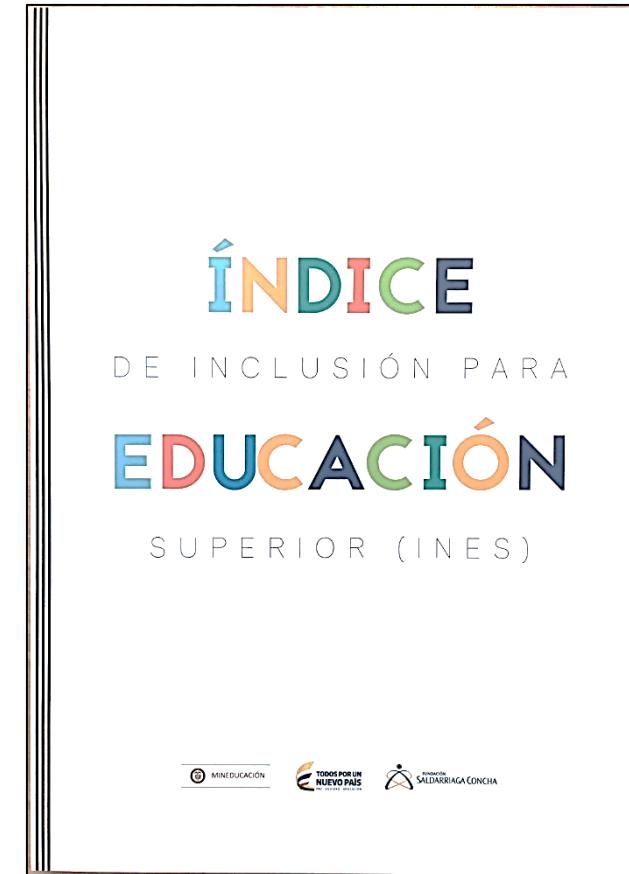
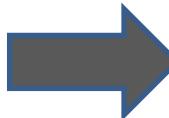
El programa académico deberá demostrar la implementación de **políticas de bienestar**, definidas institucionalmente, para buscar el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional como un todo (estudiantes, docentes y personal administrativo). Estas acciones deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada estamento [...], **en el marco del pluralismo, la diversidad y la inclusión.**



MEN, 2013



MEN, 2018



MEN, 2018



Definición

INES es una herramienta que le permite a las instituciones de educación superior identificar las condiciones en que se encuentran con respecto a la atención a la diversidad, analizar sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento y tomar decisiones que cualifiquen el aprendizaje, la participación y la convivencia de la comunidad.

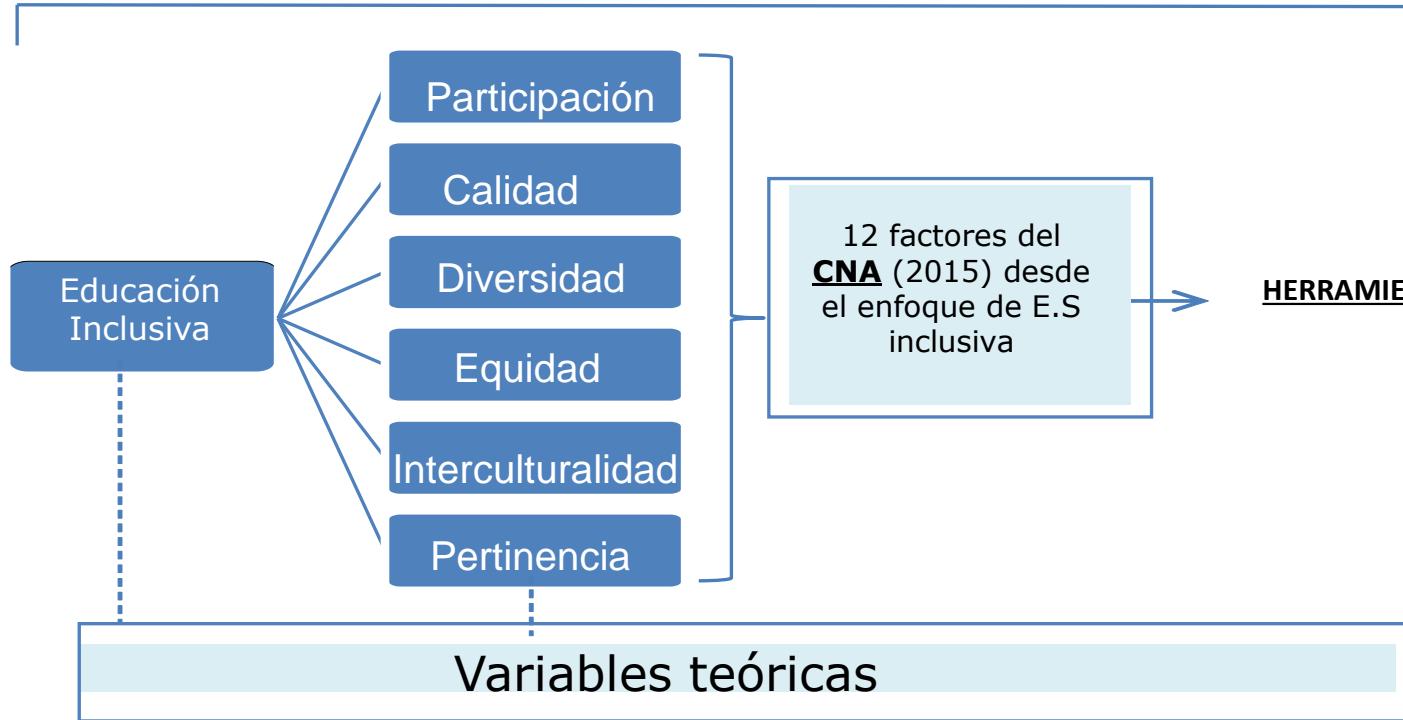
El Índice tiene como base el concepto de inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow, según el cual la “inclusión es un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades”.

Fomenta una educación de calidad, promoviendo estrategias de educación inclusiva dentro de las IES, como parte central de la política institucional haciendo participar a toda la comunidad educativa (estudiantes, administrativos y docentes)

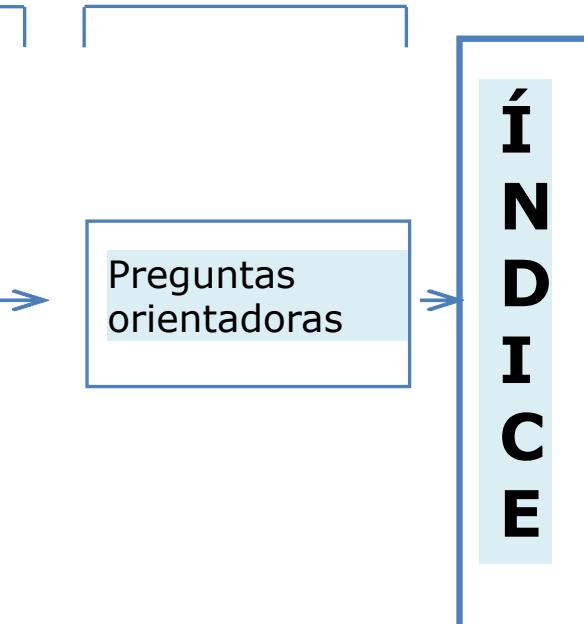


Construcción

Primera fase



Segunda fase

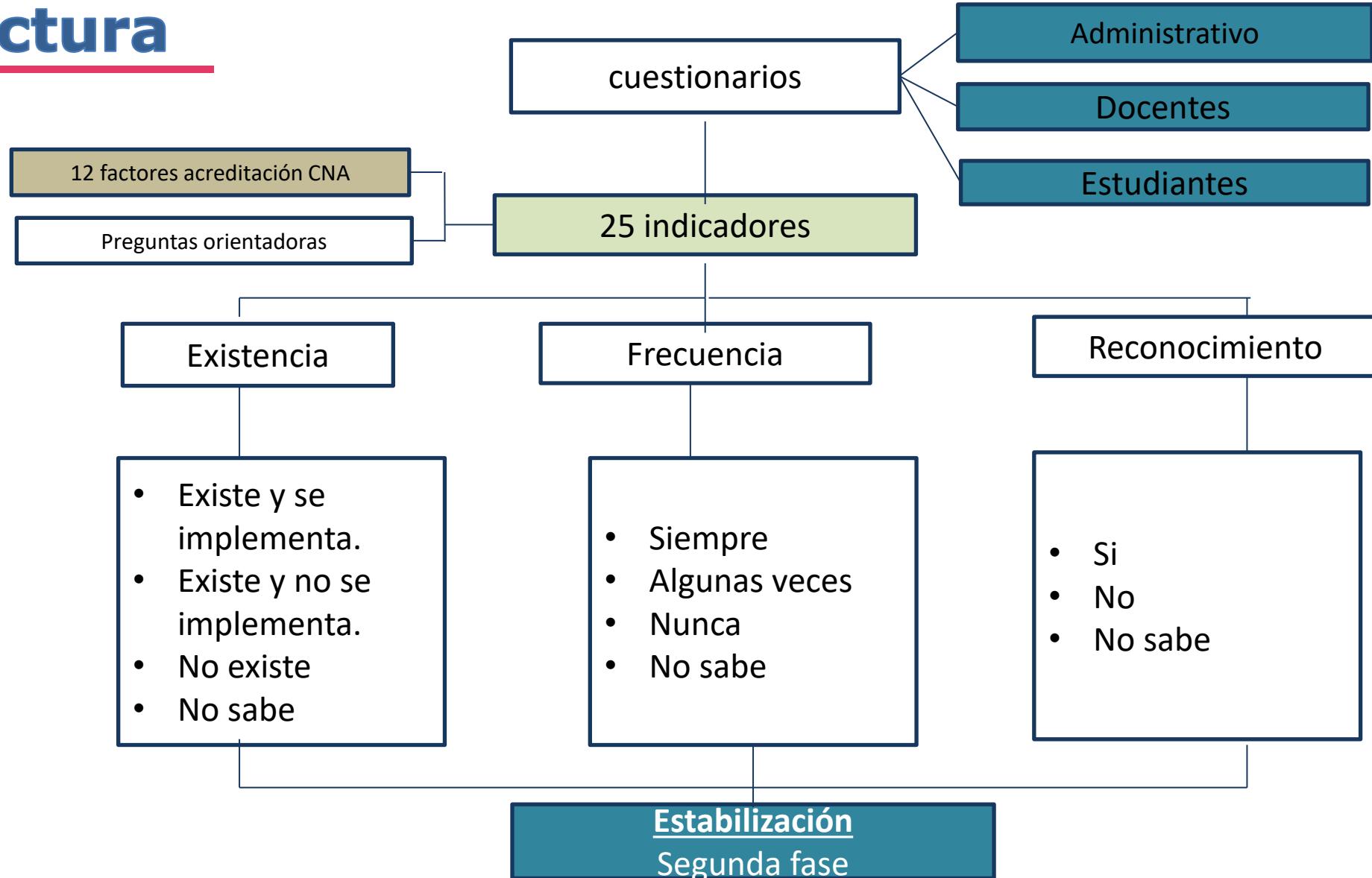


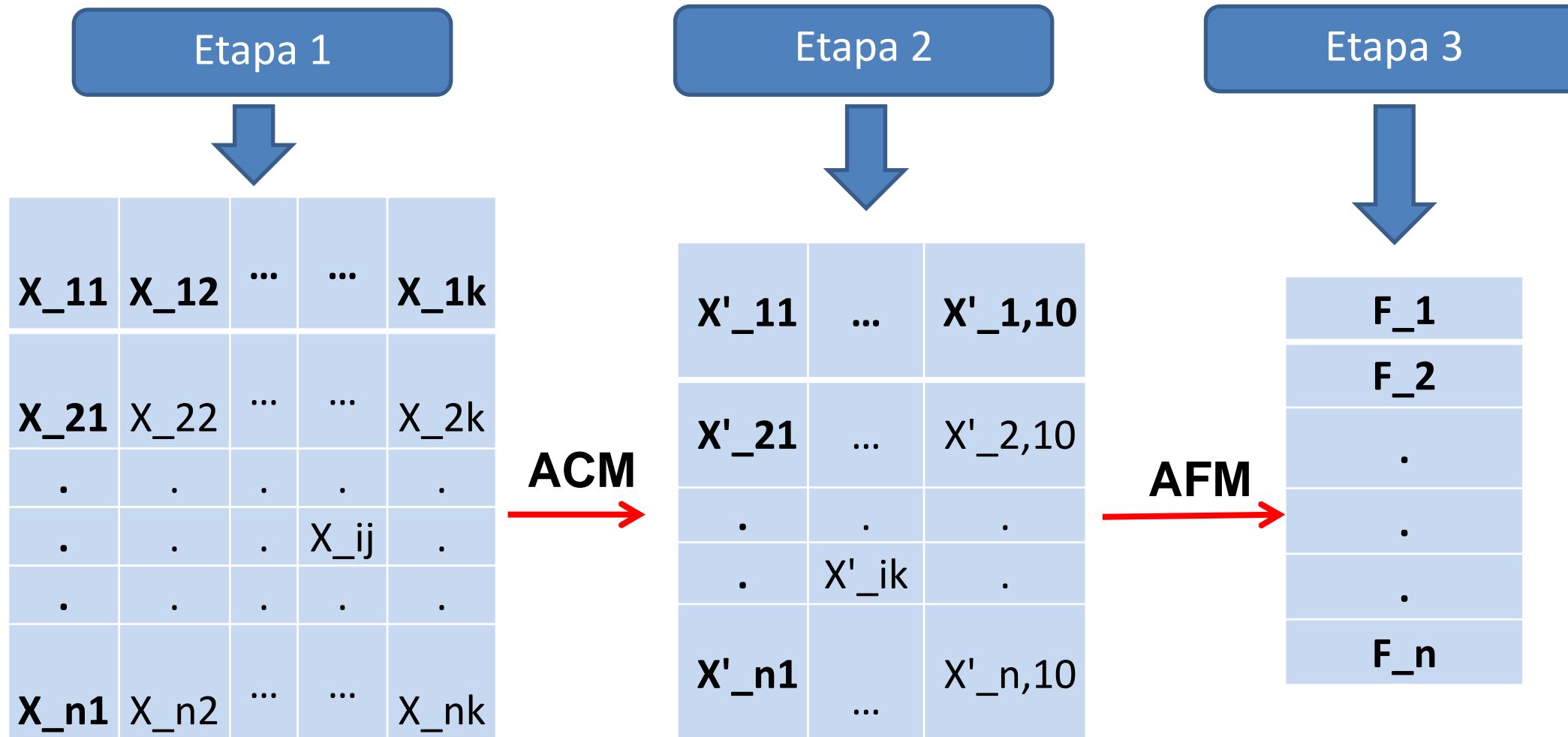


Estructura

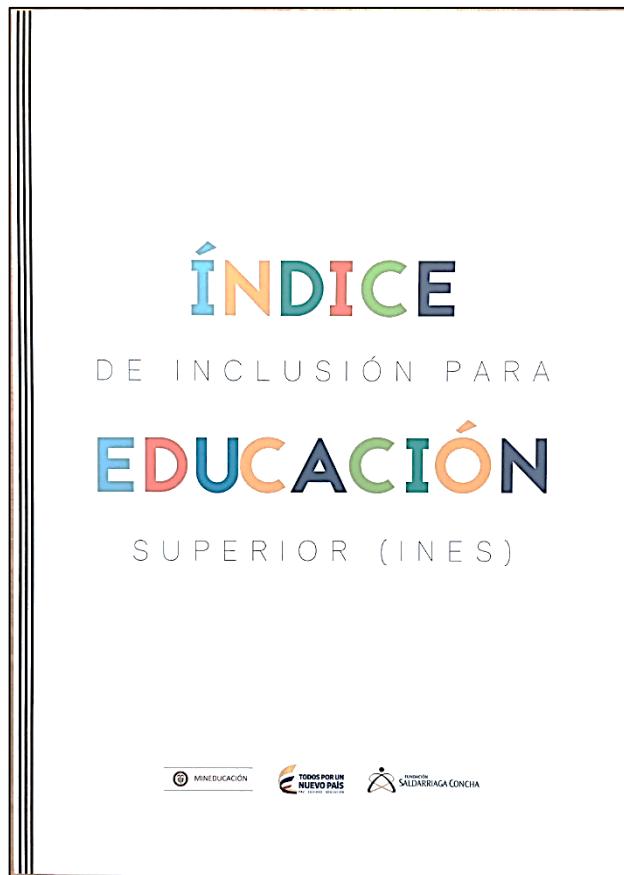
El índice examina la percepción de la comunidad académica (análisis de correspondencias múltiples).

Por medio de la escala de Likert

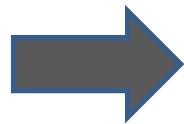




Se validó tanto **estructuralmente** como en términos de procesos de **acreditación de programas e institucionalmente** con distintas IES



MEN, 2018



SNIES Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior

Nuevo módulo



INES (Índice de inclusión para la educación Superior)
Consulta de INES para las Instituciones de Educación Superior

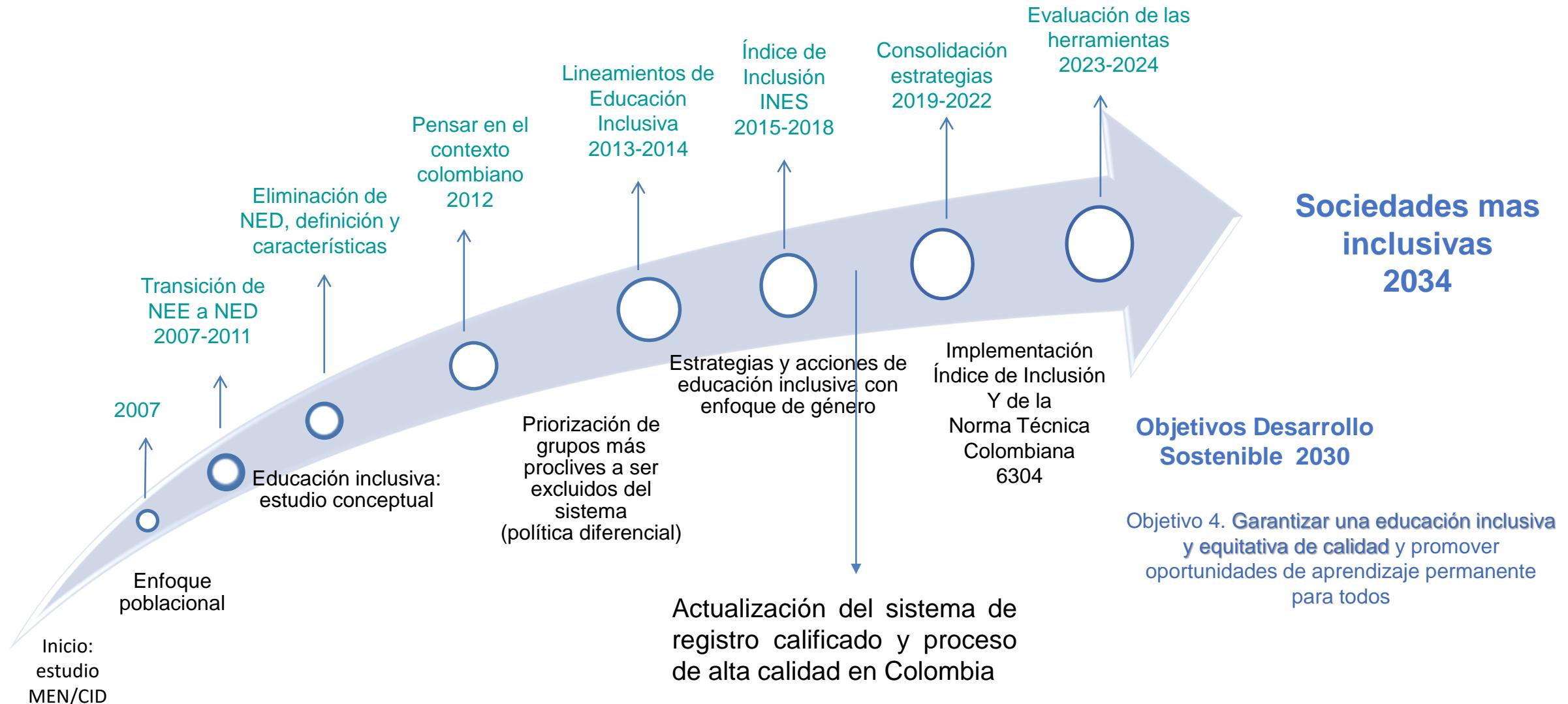
MEN, 2020

Educación Inclusiva e Intercultural, una apuesta de Calidad



La educación
es de todos

Mineducación

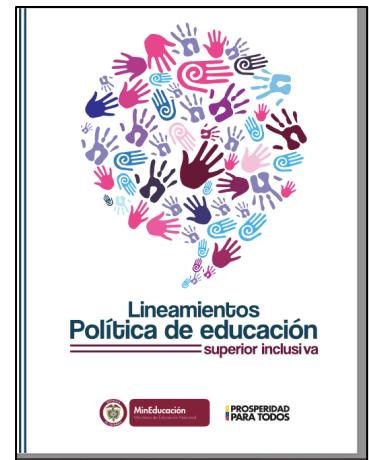




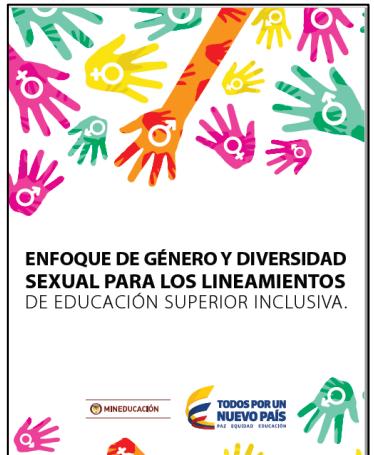
Para donde debemos mirar...

Objetivos Desarrollo
Sostenible 2030

Sociedades Incluyentes
2034



Lenguaje
común
concertado



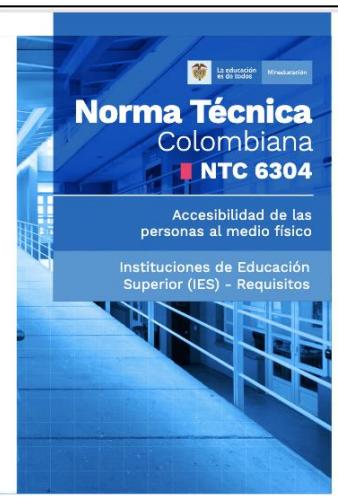
Acciones
poblacionales,
cuando aplique

SNIES
Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior

ÍNDICE
DE INCLUSIÓN PARA
EDUCACIÓN
SUPERIOR (INES)

Ayuda en la
toma de
decisiones

Transformación
de
infraestructura



Desafíos...



Transformación
del sistema



Nuevas
modalidades
y programas
Gratuidad

Mayor
cobertura



La educación
es de todos

Mineducación

#LaEducaciónEsDeTodos

 Mineducacion

 @Mineducacion

 @Mineducacion